



## Ejemplos para la utilización del lenguaje incluyente y no sexista:

Lenguaje no incluyente	Lenguaje incluyente y no sexista
Los mexicanos	Los y las mexicanas La población mexicana
Los servidores públicos	El personal del servicio público Las y los servidores públicos
Los jefes	Las jefaturas Los y las jefas
El titular	La persona titular El o la titular
El usuario	El o la usuaria La persona usuaria
Los niños	La niñez Las y los niños
El proveedor	Quien provee El o la proveedora
Los ciudadanos	La ciudadanía Los y las ciudadanas
Los participantes	Quienes participan Las personas participantes
Los que sepan leer	Quienes sepan leer Las y los que sepan leer



# Conoce el lenguaje incluyente y no sexista



## Síguenos:

Unidad de Igualdad de Género y Erradicación de la Violencia

Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y  
Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios

Teléfono: (722) 2 26 19 80, extensión 810  
Centro de Atención Telefónica: 01 800 821 04 41  
[www.infoem.org.mx](http://www.infoem.org.mx)



**¡Hagamos escuchar todas  
nuestras voces!**



## ¿Qué es el lenguaje incluyente y no sexista?

El lenguaje incluyente y no sexista aspira a reconocer la acción y la presencia de mujeres y hombres, tanto en el discurso verbal como en el textual, con el objetivo de combatir la desigualdad.

## ¿Cuándo debo usarlo?

Puedes usar el lenguaje incluyente y no sexista cuando escribes un texto y cuando converses con tus amistades, familiares y personas con las cuales te relacionas, en todos los ámbitos de tu vida.



## ¿Por qué debo usarlo?

El uso del lenguaje incluyente y no sexista aspira a visibilizar a las mujeres; es decir, procura eliminar la subordinación de lo femenino a lo masculino, con el fin de prevenir la discriminación.



En este contexto, es muy importante promover la igualdad, evitando el uso del masculino genérico, ya que no se considera neutro.



### Consejos para incorporar a tu vida cotidiana

*Te invitamos a reflexionar sobre el papel de mujeres y hombres en las expresiones del lenguaje, a ampliar la información al respecto y a compartirla con quienes te rodean.*

- Evita referirte a las mujeres como pertenencia del hombre: la esposa del licenciado; el señor y la señora Ramírez.
- Descarta el uso de diminutivos y la caracterización de las personas por su nombre o estado civil: el licenciado Gómez y la licenciada Clarita; el doctor López y la señorita enfermera Claudia.
- Opta por el empleo de sustantivos colectivos o abstractos: la población; el alumnado; el personal; la juventud; el equipo de capacitación; las personas beneficiadas; la dirección.
- Cuando desconozcas si la persona destinataria de algún mensaje es mujer u hombre, puedes recurrir a las diagonales o los paréntesis: licenciada (o); doctor/a.
- Recuerda que el uso de la @ es incorrecto, ya que no constituye un signo lingüístico que pueda utilizarse para designar a ambos géneros.